LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA
SALAMANCA
27/10/12
Prensa: Diaria
Tirada: 16.005 Ejemplares
Difusión: 13.467 Ejemplares
Cód: 62996505
Página: 1
Sección: PORTADA Valor: 2.208,00 € Área (cm2): 929,6 Ocupación: 90,6 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 106000

LA GACETA
REGIONAL DE SALAMANCA
SABADO, 27 DE OCTUBRE DE 2012. Año XC. Nº 29.852 D.L: S. 3-1958 PRECIO: 1,30 €

El rector se enfrenta a Sanidad en defensa de las plazas vinculadas

PÁGS. 2-3 La Consejería de Sanidad ha aprobado un decreto por el que su personal tendrá que jubilarse a los 65 años —antes era a los 70—, medida que afectará también al personal docente de la Universidad de Salamanca con plaza vinculada al Hospital, lo que ha provocado el malestar de la institución académica. El rector, que no ha sido informado previamente, considera que el comportamiento de la Consejería de Sanidad supone una deslealtad institucional y se muestra dispuesto a defender la vinculación de los profesores con el Hospital acudiendo, si es necesario, a la vía judicial.

DISCREPANCIAS
Ruipérez manifiesta su malestar por la falta de información por parte de la Consejería y no descarta acudir a la Justicia si es necesario

PROFESORADO
El decano de Medicina insiste en que adelantar la jubilación de los docentes del Hospital es un error que afectará a la calidad del servicio

El desempleo cayó en 900 personas en el tercer trimestre del año en Salamanca

PÁG. 7

▮ En cambio, la cifra de hogares con todos sus miembros en paro subió a 8.600

La Junta cierra el grifo a los consorcios aéreos de Castilla y León

PÁG. 13

▮ Salamanca nunca percibió este apoyo que alcanzaba los 1,9 millones anuales

Mañueco ultima un pacto para garantizar los empleos de las contratas municipales

PÁG. 10

▮ Defiende el papel de las diputaciones en la Intermunicipal del PP celebrada en Barcelona

SOLIDARIDAD

Lluvia de apoyos a la esclerosis

PÁG. 10 A pesar de las precipitaciones que se vivieron durante todo el día de ayer, los ciudadanos volvieron a responder a la llamada de la Asociación Salmantina de Esclerosis Múltiple (Asdem) en su cuestación anual de fondos. El grito de voluntarios y enfermos fue más alto que en otras ocasiones, debido a las actuales condiciones económicas con un descenso de la aportación de las instituciones. Asdem aprovechó para reivindicar una residencia./J. QUEIZÁN

SUPLEMENTO

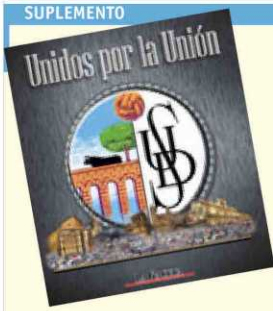

Gratis con LA GACETA, 'Unidos por la Unión'

Especial de 80 páginas con toda la historia, la situación actual y el futuro de la UDS

PÁG. 33 CAMPO
Las ADS se quedan sin ayudas y sólo cobrarán el 60% de las de 2011

HOY, 56 PÁGINAS

SALAMANCA	2	EXTRANJERO	36
OPINIÓN	4	SOCIEDAD	37
AGENDA	22	TOROS	38
SERVICIOS	23	DEPORTES	39
PROVINCIA	25	SUCESOS	45
CAMPO	33	CARTELERA	52
NACIONAL	34	TELEVISIÓN	53
ECONOMÍA	35	EL TIEMPO	55

EMPRESA

Mesonero usa personal y medios de la Cámara de Comercio en favor de Adventia

PÁG. 9

▮ La entidad de derecho público soporta el coste a pesar de que sólo cuenta con el 40% de acciones

▮ La responsable del gabinete de prensa realiza las convocatorias desde las dependencias camerales

SUCESOS

Piden 18 meses de cárcel a un hombre por agredir al que le quitó el sitio a su mujer en los toros

PÁG. 45

▮ El incidente tuvo lugar en San Miguel de Valero en octubre de 2010

Horario de invierno

HOY, CON LA GACETA
• 2ª. entrega de la colección
Sabías que...
Gratis

• La revista
mía
• Especial
Unidos por la Unión

LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA 27/10/12
SALAMANCA
Prensa: Diaria
Tirada: 16.005 Ejemplares
Difusión: 13.467 Ejemplares
Cód: 62996542
Página: 2
Sección: LOCAL Valor: 2.163,00 € Área (cm2): 961,0 Ocupación: 88,73 % Documento: 1/2 Autor: R.D.L. Núm. Lectores: 106000

DISCREPANCIAS ▮ JUBILACIÓN DE FUNCIONARIOS A LOS 65 AÑOS

El rector acusa a la Consejería de Sanidad de deslealtad institucional por las plazas vinculadas

▮ No ha informado a la Universidad de la aprobación del decreto que afecta a 26 docentes ▮ Ruipérez, dispuesto a acudir a la vía judicial

R.D.L.

"Muy preocupado y muy molesto", así se ha manifestado el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, tras enterarse de que la Consejería de Sanidad ha aprobado el decreto que adelanta la edad de jubilación de sus funcionarios a los 65 años, normativa que quiere aplicar también a los profesores de las universidades de Castilla y León con plazas vinculadas a los hospitales. En el caso de la Universidad de Salamanca, de llevarse a cabo, la medida afectaría de forma inmediata a 26 docentes de 64 años o más a los que el rector está dispuesto a defender incluso por la vía judicial si es necesario.

De momento, la Universidad de Salamanca desconoce los detalles del documento, ya que ayer por la mañana la Consejería de Sanidad aún no se lo había facilitado. Una actitud que el rector calificó de "preocupante" y "fuera de cualquier comportamiento de lealtad institucional", ya que como explicó, lo lógico es que la Universidad hubiera sido informada previamente de una cuestión que, según palabras de Ruipérez, "afecta gravemente a la institución académica y a un número importante de sus profesores".

Al igual que el decano de la Facultad de Medicina de Salamanca, Javier García Criado, el rector aseguró que la información que se había publicado sobre este tema en la web de la Junta era "preocupante" ya que podría suponer un cambio en el modelo de docencia. "Parece que la Consejería de Sanidad quiere desvincular lo que es un profesor de lo que es un médico que enseña a los alumnos a atender a los enfermos. Eso es una locura", afirmó Ruipérez.

> Ruipérez recuerda que los profesores con plaza en el Hospital no son funcionarios de la Junta, sino personal de la Universidad

Asimismo, el mandatario pone en duda la validez de esta medida porque los profesores con plaza vinculada no son personal de la Junta, sino de la Universidad. "Tenemos que estudiar desde el punto de vista jurídico hasta qué punto existe la posibilidad de llevar a efecto esta desvinculación teniendo en cuenta que estos profesores han obtenido una plaza que de origen era vinculada. Lo tenemos que estudiar con calma y con prudencia pero no descartamos ninguna posibilidad, como denunciar el convenio que tenemos con Sacyl o defender la postura de la Universidad y de los profesores por vía judicial".

LOS DETALLES

▮ ¿QUÉ SON LAS PLAZAS VINCULADAS? Son las plazas que ocupan profesores de la Universidad de Salamanca, y por lo tanto funcionarios del Estado, que desarrollan su actividad como docentes y a la vez como personal sanitario del Hospital, ejerciendo una actividad asistencial e investigadora en el centro sanitario. Estas plazas permiten que los estudios sanitarios mantengan su vínculo con los centros asistenciales y favorecen la organización de las prácticas clínicas de los estudiantes de la carrera de Medicina.

▮ 26 PROFESORES AFECTADOS DE FORMA INMEDIATA. 26 profesores de la Universidad de Salamanca con plaza vinculada tienen 64 años o más: 6 tienen 69 años, hay 1 de 68, 10 de 67, 3 de 66, 3 de 65 y 3 de 64. De estos 26, 12 son jefes de servicio del Hospital.

▮ OTROS 30 DOCENTES CON PLAZA VINCULADA. En total la Facultad de Medicina tiene 56 profesores con plaza vinculada, ya que a los 26 con 64 años o más hay que sumar otros 30 de entre 63 y 51 años con plazas en prácticamente todas las áreas sanitarias.

▮ TAMBIÉN AFECTA A ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA. Si se lleva a cabo, la medida afectaría también a los profesores de las titulaciones de Enfermería y Fisioterapia y a los docentes de Medicina de la Universidad de Valladolid.

▮ APUESTA DE LA UNIVERSIDAD. Hace sólo dos años que la Universidad de Salamanca firmó el convenio que regula las relaciones de la institución con las consejerías de Sanidad y de Educación. En aquel momento, la Universidad de Salamanca manifestó su apuesta e interés por promover la creación de más plazas vinculadas.

OPINIÓN

Una decisión a contracorriente

LA Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León va a contracorriente. Ahora que el Gobierno apuesta por restringir la jubilación anticipada y parcial y va a incrementar la edad de la jubilación normal de 65 a 67 años, la Consejería de Sanidad sigue sus propias directrices y decide que el personal sanitario adelante cinco años su jubilación, a los 65 años, e incluso pretende aplicar su decisión, de forma unilateral, al personal de la Universidad vinculado al Hospital. La medida es inoportuna, cae como un jarro de agua fría para la Facultad de Medicina que ya sufre en gran medida la falta de personal y ahora, además, puede ver cómo sus docentes pierden la necesaria práctica clínica. Asimismo, es incongruente con el momento actual en el que se tiende a retrasar la edad de jubilación. Quizás haya médicos y profesores que a partir de los 65 años no estén en condiciones de continuar con su práctica asistencial, pero no se puede generalizar y mucho menos cuando los ciudadanos tendrán que pagar las consecuencias.

Ruipérez en la toma de posesión como decano de García Criado. /ARCHIVO

REACCIÓN ▮ PREOCUPACIÓN

El decano de Medicina insiste en que se resentirá la calidad de la Facultad y del Hospital

▮ Javier García Criado asegura que se siente "engañado" por la Consejería de Sanidad

R.D.L.

Al igual que el rector, tampoco el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, Francisco Javier García Criado, ha tenido acceso al documento aprobado por la Consejería de Sanidad para adelantar la edad de jubilación del personal sanitario, por eso, mientras que hace dos días hablaba de incertidumbre, ayer ya calificaba la situación de "muy preocupante" y se lamentaba de la "desconsideración" de la Consejería de Sanidad por no haberles anticipado el contenido del decreto. "Nos sentimos engañados", afirmó.

El decano de Medicina ha consultado la información publicada por la Junta de Castilla y León en su página web —único documento del que disponen hasta el momento— y asegura que todo indica que no se ha tenido en cuenta la opinión de la Facultad de Medicina ni de la Universidad, que pidieron a la Consejería que dejara fuera de su normativa a los profesores con plaza vinculada. De no ser así, García Criado reiteró ayer que se va a resentir la capacidad docente de la Facultad, pero también su capacidad investigadora y la capacidad asistencial del Hospital. "Con esta medida, difícilmente tendremos una Facultad de Medicina de calidad y una investigación clínica de calidad, esto repercutirá en la sociedad y también lo pagará el Hospital", aseguró el decano y recordó que doce de los profesores afectados son jefes de servicio.

En cuanto al posible ahorro económico, Francisco Javier García Criado explica que es mínimo —200.000 euros al año— y reconoce su preocupación por el modo en que se pueda llevar a cabo la selección del personal que, en función de los criterios de la Administración regional, podrá prorrogar su vida laboral más allá de los 65 años.

LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA 27/10/12
SALAMANCA
Prensa: Diaria
Tirada: 16.005 Ejemplares
Difusión: 13.467 Ejemplares
Cód: 62996542
Página: 3
Sección: LOCAL Valor: 656,00 € Área (cm2): 291,6 Ocupación: 26,93 % Documento: 2/2 Autor: R.D.L. Núm. Lectores: 106000

Sin datos de la Consejería

La Consejería de Sanidad no ha dado ninguna explicación acerca de cuál es el contenido del decreto aprobado el pasado jueves en el Consejo de Gobierno. Este periódico se puso en contacto con la Consejería ayer para conocer en detalle de qué modo afectará la nueva normativa a los profesores vinculados pero al ser viernes por la tarde resultó imposible conseguir la información.

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León es la única que ha planteado la posibilidad de desvincular a los profesores universitarios con plaza vinculada. Tanto el rector Daniel Hernández Ruipérez como el decano Francisco Javier García Criado recuerdan este aspecto.

Por otra parte, la normativa que ha aprobado la Junta contradice el planteamiento del Gobierno nacional, que apuesta por retrasar la jubilación a los 67 años.